

MEDIDAS

PARA EL

FOMENTO DE LA LECTURA



CEIP HABANERAS





MEDIDAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA

ÍNDICE

1. Justificación	2
2. Análisis de las necesidades en el ámbito de la lectura.	2
3. Objetivos.....	3
3.1. Concreción curricular para cada etapa y ciclo.....	4
4. Biblioteca de centro.....	6
4.1. Medidas de funcionamiento de la biblioteca escolar	6
4.2. Normas de uso.....	8
4.3. Responsables	8
4.4. Horario.....	9
4.5. Actividades de dinamización de la biblioteca.....	9
5. Biblioteca de aula	10
6. Propuestas para el fomento de la lectura	10
6.1. A nivel de centro.....	10
6.2. A nivel de aula.	13
7. Implicación de las familias	14
8. Seguimiento y evaluación de las medidas para el fomento de la lectura.....	15



1. Justificación

El fomento de la lectura es esencial en las etapas educativas de Educación Infantil y Primaria, tal como queda recogido en la legislación vigente actual. De hecho, la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE) establece en su artículo 121 la obligatoriedad de incluir en el Proyecto educativo de centro el plan de lectura.

La lectura es un instrumento, un medio indispensable para obtener una información, un placer, un conocimiento, etc. (Cruz Gimeno, 2014). De hecho, una buena competencia lectora contribuye notoriamente al éxito escolar. Así pues, el plan lector es el conjunto de estrategias para la mejora de la competencia lectora y el desarrollo del hábito lector en el alumnado.

Por otra parte, conviene aclarar que el centro entiende que la lectura no es un proceso aislado que se aprende de forma compartimentada, sino que como sostiene Cruz-Gimeno (2014) es un proceso cultural y no natural que ha de aprender el alumno desde edades muy tempranas, pero integrado en las materias como si fuera algo natural.

De modo que es imprescindible que **las medidas para el fomento de la lectura** estén vinculadas a actuaciones integradas en las diferentes áreas o materias que propone el currículo. Es decir, desde el centro se pretende que el alumnado desarrolle progresivamente las competencias de lectura y escritura que le permitan convertirse en lo que Cerrillo describe como "*lector literario*". **¿Cómo pretendemos lograr esto?** Mediante el trabajo de lectura diario que se nos plantea desde la legislación vigente y a través de diversas estrategias y actividades para fomentar la lectura tanto a nivel de aula como de centro.

2. Análisis de las necesidades en el ámbito de la lectura.

El plan de lectura está destinado a todo el alumnado del centro (Educación Infantil y Primaria) para favorecer las diversas capacidades asociadas a la lectura y contribuir así, al desarrollo integral de los niños y niñas del CEIP Habaneras.



El alumnado del centro es heterogéneo y multicultural. Tenemos un alto porcentaje de niños/as que presentan dificultades relacionadas con la lectura; tanto por falta de exposición a textos variados de lectura en los ámbitos familiar y social; como debido al desconocimiento de la lengua vehicular del centro, consecuencia del alto número de alumnado de procedencia extranjera.

Respecto a este último grupo de dificultades, el centro dispone de un **Plan de Inmersión Lingüística** pensado para favorecer la adquisición del idioma de estos niños/as y, que de este modo, puedan desarrollar un manejo del idioma tal que les permita adquirir un nivel competencial adecuado a nivel curricular en la etapa en la que se encuentran.

Por tanto, las medidas que se plantean en el plan de lectura del centro van encaminadas a desarrollar actitudes de interés y disfrute por la lectura en el alumnado y a la adquisición paulatina del hábito lector. De este modo, se trabajarán a partir de actividades interdisciplinarias y específicas del área de lenguaje, todas las capacidades asociadas a la competencia literaria, que favorecen distintas competencias clave del currículo.

3. Objetivos.

Tras concretar la relevancia del plan de lectura en nuestro centro, se establecen los objetivos generales del plan lector:

- Fomentar el interés y curiosidad por la lectura desde el placer estético y literario.
- Implantar rutinas de lectura que permitan al alumnado adquirir el hábito lector.
- Promover la colaboración y participación de las familias y otros miembros de la comunidad educativa a través de actividades derivadas del presente documento.
- Estimular el uso de fuentes documentales complementarias al libro de texto, tanto en soportes impresos como en soporte digital y audiovisual.
- Fomentar en el alumnado una actitud reflexiva y crítica mediante el tratamiento de los distintos elementos literarios y géneros textuales que vemos en el día a día.



- Potenciar el uso y dinamización de la biblioteca de centro y las bibliotecas de aula, promoviendo un uso adecuado de estos espacios.
- Reforzar la figura de los medios audiovisuales y digitales como medios de apoyo a la lectura (lectura multimodal).
- Contribuir al desarrollo de la competencia lingüística en el alumnado a partir de actividades de lectura.
- Favorecer la adquisición de estrategias de gestión emocional a partir de la exposición de situaciones y conflictos que vive el alumnado y que le permiten aprehender distintas técnicas para manejar situaciones conflictivas.
- Trabajar sistemáticamente actividades de lectura que permitan la adquisición de las destrezas asociadas a la competencia literaria (comprensión oral y escrita, corrección ortográfica, capacidad de síntesis, ampliación de vocabulario, habilidades de narración y descripción, creatividad e imaginación, pensamiento crítico, ordenación temporal, expresión oral y escrita enriquecida, etc.)

3.1. Concreción curricular para cada etapa y ciclo.

Desde la etapa de Educación Infantil, se plantean los siguientes objetivos:

- Disfrutar con la lectura y dramatización de cuentos.
- Desarrollar la memoria mediativa.
- Desarrollar la orientación temporal a partir de la ordenación de sucesos o escenas del libro.
- Desarrollar la capacidad de percepción visual a partir de la lectura de imágenes.
- Iniciarse en la lectura de imágenes: a partir de preguntas y descripciones básicas.
- Reconocer los elementos paratextuales básicos de un libro.
- Iniciarse en el planteamiento de hipótesis a partir de la portada y título del libro leído.
- Trabajar el pensamiento crítico mediante las capacidades propias de la competencia literaria (síntesis, reflexión, argumentación, análisis de



- situaciones de la obra leída, habilidades de explicación y descripción, etc.).
- Ampliar el vocabulario del alumnado de forma progresiva mediante actividades derivadas de la lectura.
 - Identificar y memorizar fragmentos de textos tradicionales: cuentos, adivinanzas, trabalenguas, poesías, etc.
 - Adquirir actitudes de respeto y cuidado durante la lectura de cuentos o cualquier tipo de texto.
 - Reconocer y aplicar las normas de uso de la biblioteca de aula y centro.

Todos estos objetivos se plantean en Educación Infantil desde la iniciación a cada uno de ellos y, a medida que el alumnado sube de nivel, estos objetivos ya citados siguen trabajándose aumentando su dificultad de acuerdo a la edad y curso en el que se aplican. Además, se añadas otros **objetivos específicos para cada ciclo**.

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar la comprensión lectora y el vocabulario del alumno. • Leer con fluidez y entonación adecuada. (El teatro puede ser un buen instrumento para trabajarlo) • Ser capaz de contar una historia o expresar una idea principal después de haberla escuchado o leído. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaces de elaborar sus propias creaciones literarias (cuento, cómic, poesía...). • Adquirir referencias visuales para mejorar su ortografía a través de la lectura diaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las capacidades comunicativas, aumentar el vocabulario y fijar la ortografía correcta. • Leer con fluidez y entonación adecuada. • Comprender y resumir los textos coherentemente. • Descubrir los diferentes géneros literarios.



4. Biblioteca de centro.

Todo centro educativo debe contar entre sus espacios con una biblioteca escolar (art. 113 según la LOMLOE). Este espacio estará organizado de manera que invite a su uso y que el alumnado “acceda a la información y otros recursos para el aprendizaje” tal y como indica la legislación educativa. El CEIP Habaneras, considera que la biblioteca de centro debe ser un espacio en el que el alumnado se sienta cómodo y seguro, un lugar en el que poder compartir experiencias de lectura y realizar actividades relacionadas con los libros, ya sean manuales informativos o de carácter literario.

Es por ello que la biblioteca también estará abierta durante el periodo de recreo. De esta manera se pretende acercar la cultura, formación y ocio relativos a la lectura a los niños y niñas del centro, facilitando y poniendo a su disposición este espacio durante periodos de ocio y esparcimiento.

4.1. Medidas de funcionamiento de la biblioteca escolar

Para favorecer el correcto funcionamiento de este espacio se plantean las siguientes medidas:

- Establecer una relación simbiótica entre la biblioteca del centro y la biblioteca de aula para que esta última pueda nutrirse de la primera y el alumnado adquiera todas las estrategias vinculadas a su uso.
- Dar a conocer su estructuración y normas de uso.
- Favorecer el uso de la biblioteca de centro y potenciar el préstamo de libros. Para ello se prevé los fondos literarios mejorando la catalogación, creando tiempos estables en el horario de cada grupo para la utilización de la biblioteca y realizando actividades de aproximación a la lectura y al espacio físico donde se realiza.
- En relación a la selección y adquisición de fondos y materiales, se procurará el equilibrio de la colección de la biblioteca enriqueciendo y completando los contenidos de los libros de texto en todas las áreas del currículo y según la edad del alumnado. De estos fondos se harán préstamos a las bibliotecas de aula.



- Selección de bibliografía según niveles.
- Organizar la biblioteca en diferentes zonas temáticas: poesía, cómic, coeducación-emociones, misterio, ciencias, historia-arte.
- Conocer los intereses y gustos del alumnado a partir de encuestas para potenciar así el gusto por la lectura y el uso de la biblioteca de centro.
- La comisión de la biblioteca, intentando tener en cuenta estos intereses, con las sugerencias de las editoriales, CEFIRE, profesores del centro, familias, etc. y los acuerdos tomados en el plan de mejora, hace una propuesta al profesorado.
- Cada nivel elige los títulos de lectura obligatoria de acuerdo al número de obras exigidas desde la legislación vigente.
- La biblioteca de centro se organiza en zonas:
 - Zona cálida, cómoda y acogedora donde los alumnos podrán sentarse en sofás para leer tranquilamente.
 - Zona de ordenadores donde los alumnos podrán hacer consultas, buscar información sobre novelas, libros, autores, etc.
 - Zona de mesas rectangulares para realizar actividades cooperativas, lectura grupal, trabajos de investigación grupal, tertulias literarias, etc.
 - Zona de libros de consulta (Diccionarios, enciclopedias, atlas, etc.)
 - Zonas de exposición de libros.
 - Zona de hospital de libros para el cuidado y reparación de los mismos. Funcionamiento: 3 zonas. Sala de espera (libros pendientes de arreglar), en observación (libros en reparación pero que no han sido arreglados por completo), alta de libros (cuentos arreglados listos para volver a los estantes por parte de la comisión de biblioteca).
 - Zona de juegos y materiales educativos.
 - Zona de recursos para el profesorado.
 - Zona de exposiciones: temática mensual, nuevas adquisiciones, “libros estrella” (libros pop-up, troquelados, con lupas, etc.).
 - Zona de préstamos.
 - Zona de propuestas e incidencias.



4.2. Normas de uso

La biblioteca escolar cuenta con unas normas de funcionamiento que debe conocer todo el alumnado y el Claustro. Así pues, estas normas estarán visibles en la biblioteca y los docentes deben recordarlas al grupo cada vez que vayan a hacer uso de este espacio.

- La biblioteca es un espacio de todos y entre todos debemos cuidarla.
- Se entra en orden y se permanece en silencio para que todos podamos leer en un ambiente adecuado.
- Se debe dejar bien colocado el material después de su uso y el mobiliario tal cual lo hemos encontrado.
- Hay que respetar la organización y disposición de los libros en las estanterías teniendo en cuenta la leyenda de colores que figura en el lomo de estos.

POR NIVEL					
Primeros lectores	Nivel inicial	Segundo nivel	Tercer nivel		
POR TEMÁTICAS					
Ciencias	Misterio	Coeducación y emociones	Comics (Color dorado)	Adivinanzas y poesía	Historia y Arte.

4.3. Responsables

Todo el profesorado del centro es responsable del cuidado y mantenimiento de las bibliotecas del centro. Todo el Claustro debe darle la importancia que se merece a este espacio y transmitir la necesidad del cuidado y respeto de la biblioteca y los materiales que encontramos en ella.

La coordinación de las actividades en este espacio le corresponde a la Comisión de biblioteca, que se encargará de catalogar los libros con ayuda del Claustro docente. Se atenderán las peticiones realizadas por el profesorado a la hora de adquirir nuevas obras que permitan aumentar el catálogo de lecturas de la biblioteca de centro.



4.4. Horario

Para garantizar que todo el alumnado puede hacer uso de la biblioteca escolar, (además de los momentos de recreo) todos los cursos cuentan con una hora semanal de biblioteca de centro. Durante esta sesión se realizará el préstamo de libros. Además, se llevarán a cabo actividades de lectura individual o conjunta con el docente encargado de realizar esta sesión.

4.5. Actividades de dinamización de la biblioteca

- **Sistema de recomendaciones.** En la entrada de la biblioteca escolar se encuentra un espacio en el que el alumnado puede realizar recomendaciones sobre libros y películas que podemos encontrar en la biblioteca para que los compañeros/as se animen a leerlos.
- **Sistema de incidencias y propuestas de mejora.** En el tablón de la biblioteca contamos con una hoja de incidencias para escribir aquellas situaciones que se considere necesario reportar a la comisión de biblioteca y las dificultades encontradas durante la sesión semanal de este espacio de cada curso. De este modo se pretende gestionar el funcionamiento de la biblioteca de manera más eficiente.
- **Temática mensual.** Desde la comisión de biblioteca, se realizarán propuestas de lectura por temáticas relacionadas con los intereses del alumnado y las fechas señaladas que se relacionan con actividades del centro y el entorno como puede ser Halloween, carnaval, emociones, etc.
- **Hospital de libros.** Como veíamos en la organización de la biblioteca escolar, contamos con una zona denominada hospital de libros en la que se realiza la reparación de los libros que se encuentran en mal estado. Dentro del horario de uso de este espacio, cada curso tendrá asignada una sesión en la que se encargará de realizar estas tareas. Dicha actividad aparecerá marcada en el horario en color **Rojo (cuídame)**.
- **Banco de recursos y actividades online.** La comisión de biblioteca se encarga de realizar diferentes propuestas para realizar durante las sesiones



de biblioteca escolar para cada clase. Estas actividades se encuentran en una carpeta online accesible para todo el claustro.

5. Biblioteca de aula

La biblioteca de aula es un espacio dentro de la clase destinado a fomentar el interés por la lectura tanto como herramienta de información, como de ocio y disfrute. Se trata de un espacio ágil, flexible y dinámico que pretende satisfacer las necesidades concretas de un grupo-clase. Por tanto, los libros pueden rotar de forma sistemática entre el mismo nivel por trimestre para variar a lo largo del curso. De esta manera, le damos funcionalidad a la biblioteca de aula y trabajamos con los niños/as la lectura como medio para buscar, indagar y aprender.

Además, cada aula contará con pequeñas colecciones adecuadas a la edad del alumnado y sus intereses, de manera que estos libros también les inciten a recurrir a este espacio y leer por placer.

6. Propuestas para el fomento de la lectura

6.1. A nivel de centro

- **Maleta viajera.** Consiste en una maleta con dos cuentos adaptados a la edad del alumnado que deben llevarse a casa para disfrutar de un tiempo de lectura con las familias. De esta manera se fomenta el hábito lector y el disfrute por la literatura (4 años).
- **Préstamo de libros.** Se trata de una actividad que se realiza en todos los ciclos. En Educación infantil se plantea como una actividad semanal, mientras que en la etapa de Primaria se realiza quincenalmente ofreciendo la posibilidad de ampliar el tiempo de préstamo de esa obra, ya que la extensión de los libros es más amplia.

Los tutores deben recoger los datos pertinentes para realizar el préstamo:

- o Título del libro, nombre del alumno y fecha de salida y devolución (15 días para el alumnado y de 1 mes para los docentes).



- Si los libros se devuelven en mal estado o no retornan a la biblioteca en el plazo establecido, dicho alumno es responsable de reponer el libro y no podrá coger prestado otro hasta su reposición.
- Para garantizar la implicación en el cuidado y respeto de las obras, las familias, junto con el alumnado en los cursos superiores, deben de firmar un compromiso acerca del uso adecuado que se dará de los libros prestados. En esta autorización quedarán establecidas las normas y condiciones del sistema de préstamos.
- **Concurso literario.** Durante el segundo trimestre del curso, la comisión de biblioteca organizará cada año un concurso literario relacionado con la temática sobre la que versa la semana cultural del centro. Se podrá plantear con distintos géneros literarios (cuento, relato, poesía, cómic, etc.). Las bases del concurso se enviarán a los docentes a través de correo electrónico por parte de la comisión de biblioteca explicando plazos de entrega, temática, fases y cualquier otro detalle necesario para participar en el mismo.
- **Apadrinamiento lector.** Como estrategia para fomentar el disfrute por la lectura y el desarrollo del hábito lector desde edades tempranas, se plantea esta actividad a nivel de centro, pues participa tanto Educación Infantil como Primaria y tiene carácter mensual.

De esta manera, se genera adherencia a la actividad planteada por parte del alumnado y nos permite a los docentes planificar las sesiones para aprovecharlas al máximo. El alumnado de los cursos superiores debe leer a los compañeros más pequeños. Además, esta actividad forma parte del plan de transición de la Educación Infantil a Primaria.

- **Cine fórum.** Muchas de las grandes obras de la literatura infantil han sido posteriormente adaptadas al séptimo arte. El cine es una de las actividades más populares para el alumnado. Por tanto, ¿por qué no unificar ambas vertientes artísticas y contribuir así a la motivación del alumnado por las actividades de lectura? Desde el CEIP Habaneras, se plantea la posibilidad de realizar 1 o dos veces al año, sesiones de cine fórum. Se proyectarán películas que tratan obras literarias trabajadas en el aula durante las sesiones



anteriores. Implicaremos al alumnado, haciéndoles conocedores de esta sesión de cine fórum final para la que tendrán que realizar una serie de actividades de lectura previas (síntesis de capítulos, decoración de la sala con los personajes de la obra y frases relevantes, etc.)

- **Actividades de dramatización.** Para dinamizar la biblioteca, así como para fomentar el disfrute y placer por la lectura, es interesante abordar en el aula actividades que vayan más allá de la simple lectura de una obra. Podemos realizar adaptaciones, dramatizaciones de pequeñas escenas, improvisaciones sobre las escenas posteriores, etc. Estas actividades contribuyen a que el alumnado perciba la lectura no solo como un aspecto más obligatorio del centro, sino como una herramienta que tiene a su disposición de ocio y disfrute.
- **Cuentacuentos.** Se trata de una actividad que gusta mucho al alumnado y que al igual que el cine fórum nos permite abordar la lectura de cuentos y obras de la literatura infantil desde otra perspectiva. En este caso, resulta interesante trabajar posteriormente la historia narrada en el cuentacuentos con actividades como ordenación temporal, preferencia de personajes, descripción de escenas, etc.
- **Salidas al entorno.** La lectura es una actividad que está presente en nuestra vida diaria, y como tal, debemos mostrársela al alumnado. Por ello, una buena manera de que perciban lo esencial de leer es vincularla con actividades del entorno. Es interesante realizar salidas a la biblioteca municipal para que lo conozcan como un espacio más al que acudir fuera del horario lectivo. Pero también resultan interesantes las visitas a museos, exposiciones o teatros que estén vinculados con la lectura como pueden ser representaciones teatrales de cuentos trabajados en el aula o el museo de la imprenta. Para ello es imprescindible coordinarse con las administraciones locales y, si fuera necesario, con la Concejalía de Cultura y Educación.
- **Celebración del Día del Libro.** De manera anual, se escogerá una temática sobre la que realizar distintas actividades literarias que tendrán como colofón final el día del libro. De este modo, durante la semana en que tiene lugar el



Día del libro se realizarán diferentes propuestas para favorecer el interés por la lectura:

- **Exposición de libros en la biblioteca relacionados con la temática escogida.**
- **Actividad interciclo como puede ser recitado de poemas, dramatizaciones breves, presentaciones multimedia, canciones vinculadas a la obra leída, etc.**
- **Mercadillo “Intercambiamos historias”. Se trata de que el alumnado aporta un libro de lectura que ya no utiliza y el día del mercadillo puede coger otro para llevárselo a casa en sustitución del aportado.**

A continuación se muestra una pequeña tabla a modo resumen de las diferentes actividades que se plantean a nivel de centro y en que ciclos se aplican cada una de ellas para poder visualizar fácilmente la **organización de las actividades** por niveles educativos.

	Infantil	1er ciclo	2º ciclo	3er ciclo
Maleta viajera.				
Préstamo de libros.				
Concurso literario				
Apadrinamiento lector				
Cine fórum				
Actividades de dramatización				
Cuentacuentos.				
Salidas al entorno (biblioteca municipal, teatros, museos, etc.)				

6.2. A nivel de aula.

- **Lectura colectiva.** De forma integral se trabaja en todas las materias a través de la lectura de textos breves, noticias, recetas, y fragmentos de obras literarias. Asimismo, se plantearán actividades vinculadas a la lectura como sopas de letras, refranes, decodificar mensajes, lectura inversa, etc.



- **Club de lectura.** Se trata de sesiones en las que el grupo-clase leerá el mismo libro de manera conjunta y se realizarán actividades antes, durante y después de la lectura de los capítulos que nos permita la sesión. Se puede realizar tanto en el aula como en la biblioteca durante la sesión semanal que cada aula tiene programada. Esto dependerá de las actividades que se desprenden de la lectura de los capítulos en cada sesión y la organización propia de cada docente encargado de la misma.
- **Lectura individual.** Tal y como recoge la LOMLOE y el currículo de educación Primaria, es importante contar dentro de nuestra planificación semanal con momentos de lectura que permitan al alumnado adquirir progresivamente una mayor competencia lectoliteraria y el desarrollo del hábito lector.

Además, durante el curso, el alumnado debe de realizar unas lecturas obligatorias y otras de carácter voluntario. Para ello contamos con una base bibliográfica a la que pueden recurrir para escoger obras de carácter literario y adaptadas a su edad en los momentos de lectura individual libre que se planifican durante las sesiones. ¿Qué trabajamos con la lectura individual?

- Lectura rápida y silenciosa (evitar lectura en susurros).
- Reconocimiento de las palabras por su conjunto favoreciendo la rapidez lectora.
- La memoria visual (mejorando la capacidad de corrección ortográfica).
- La interiorización de la estructura narrativa básica.
- Establecimiento de hipótesis a partir de la anticipación de la historia por los acontecimientos leídos previamente.
- Evitar los retrocesos en la lectura.
- El disfrute y gusto por la lectura y la adquisición de hábito lector.
- Favorecer la expresión oral y la capacidad de síntesis al explicar las lecturas al resto del grupo clase.

7. Implicación de las familias

La familia juega un rol fundamental en el desarrollo integral del alumnado, por lo que la implicación de familiares en la vida del centro a partir de distintas actividades y propuestas debe ser recurrente a lo largo del curso escolar.



En el caso del hábito lector y las capacidades asociadas a la competencia lectoliteraria, se ha demostrado mediante diversos estudios la relevancia de la lectura compartida. De hecho, en la evaluación PISA 2009, ya quedaba patenten que los niños que compartían momentos de lectura con sus familias tendían a desarrollar de su competencia lectora en mayor medida que los que no tenían esta exposición a la literatura en sus casas.

La lectura compartida ha demostrado ser altamente efectiva para mejorar los distintos ámbitos de desarrollo: lingüístico, cognitivo y afectivo. Así pues, que las familias dediquen un tiempo a leer con sus hijos favorece, no solo los niveles de alfabetización de los más pequeños, sino que fomenta su interés por la lectura y el hábito lector, pues los niños tienden a imitar los roles y conductas de las personas de referencia. Además, tal y como sostiene Daniel Penac:

El primer paso para apreciar la lectura es oír leer.

Por todo esto, desde el CEIP Habaneras se impulsa la participación de las familias en la vida del centro con actividades de lectura compartida (leer cuentos a la clase, mandar vídeos contando un cuento, etc.), pero también con el préstamo lector que se realiza a nivel de centro para que todo el alumnado tenga las mismas oportunidades de disfrutar de momentos de lectura en casa con sus familias.

Asimismo, para aquellas familias interesadas, el centro promueve un préstamo de libros familiar que recoge obras de literatura infantil y juvenil en las que se abordan temas interesantes para la crianza de los niños/as y que resultan más complejos de tratar, pero que a través de la literatura encontramos un modo más comprensible de abordar acorde al pensamiento de los niños. De este modo, aquellas personas interesadas tendrán una bibliografía de obras colgada en la página del centro y podrán acudir al colegio para su préstamo el día estipulado.

8. Seguimiento y evaluación de las medidas para el fomento de la lectura.

Las medidas para el fomento de la lectura se encuentran disponibles para su consulta tanto en formato digital en la página web del centro y en formato



físico en las dependencias de dirección para que las consulte toda persona interesada.

La **coordinación e implantación** de las medidas detalladas en este documento, así como su difusión, corren a cargo de la comisión de trabajo de biblioteca que se encarga de establecer diferentes estrategias y mecanismos que promueven e incitan a la lectura y al uso de la biblioteca de centro y las bibliotecas de aula.

El **seguimiento y evaluación** de este Plan de Fomento de la Lectura se realizará de dos maneras:

- Seguimiento trimestral para valorar el funcionamiento de las actividades planteadas y el uso de los espacios a través de cuestionarios online y la opinión general del Claustro y el alumnado.
- Seguimiento anual. La comisión de biblioteca debe valorar que actividades han tenido mayor aceptación entre el alumnado para proponerlas en cursos venideros y también aquellas que no han gozado de la participación prevista para incluirlas en la memoria de final de curso como aspectos a mejorar. En este documento también se recogerán aquellas estrategias de funcionamiento de la biblioteca que se deben cambiar y/o continuar.

A continuación se incluye un modelo de escala de observación para evaluar el funcionamiento y la consecución de los objetivos del plan de lectura del centro.

ÍTEMS A EVALUAR	NC	EP	CO
El progreso del alumnado en relación con la adquisición de hábitos lectores y la mejora de su competencia lectora. Partimos de los resultados del curso pasado y de las pruebas de evaluación inicial realizadas por el tutor.			
El grado de consecución de los objetivos propuestos.			
El grado de desarrollo de las actuaciones previstas y la coherencia y relación entre éstas y los ejes de actuación propuestos en el Plan.			
Grado de implicación de los sectores.			



Participación del profesorado en las acciones de formación planificadas.			
Funcionamiento de la biblioteca			
El grado de interrelación entre las actuaciones relativas a la mejora de la competencia lectora y el desarrollo del hábito lector en el centro, y aquellas derivadas de la puesta en marcha de otros planes y programas que se desarrollen en el mismo.			
El aprovechamiento de los recursos del centro.			
El grado de implicación del profesorado, de las familias y de los agentes externos implicados en el desarrollo de las actuaciones propuestas.			
Las estrategias metodológicas aplicadas.			
El desarrollo de las medidas de coordinación.			
El clima lector en el centro.			
Las actividades de formación realizadas y la valoración de las mismas.			